



ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C./ Puerta San Miguel, nº18, 1º, 1ª, 46800-XÀTIVA (Valencia)
www.astac.es - www.facebook.com/astacasociacion

. circular documento vehículo de cortesía .

Estimado asociado:

Para aquellos talleres que tengan un vehículo de cortesía (cuyo uso se ceda de forma gratuita) hemos redactado un modelo del documento que el taller puede realizar cuando lo entregue (para minimizar los posibles problemas que pueden haber luego al respecto de todo ello).

Es de comentar en relación a dicho modelo que:

- Se facilita en formato word para que cada taller pueda particularizarlo o modificarlo.
- Es un modelo, cuyo objeto es suplir (si se da el caso) la carencia de dicho documento por el taller.
- Se ha realizado intentando hacerlo lo más sencillo posible, dejando lo que se entiende un mínimo imprescindible que cubra los derechos del taller.
- Se sobreentiende que el vehículo cedido circula con el seguro que ha confeccionado el taller (no vale el seguro que el cliente tenga de su propio coche), por lo que para evitar luego (en caso de accidente) problemas con la propia aseguradora debería cerciorarse que el seguro ampara la posible cesión del vehículo a clientes y/o bajo qué condiciones (que, por ejemplo, tengan permiso de conducción con más de 5 años de antigüedad, etc).

Cualquier duda que pueda tener al respecto quedamos a su disposición.